

EL AMIGO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, INSTRUCCION Y RECREO

PRINCIPALMENTE DEDICADO A LAS PERSONAS QUE NO PUEDEN LEER PERIÓDICOS DIARIOS.

El que no sabe es como el que no vé.

Se publica los sábados.

Una peseta cada cuatro meses en toda España.

La ignorancia es la madre de todos los esclavos.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Se suscribe en Madrid, en la Administracion, calle de Santa Isabel, 25, principal,—adonde se dirigirá toda la correspondencia, á nombre de D. Eduardo Sanchez y Rubio.—y en la librería de Murillo, calle de Alcalá, num. 7.
La mano del número corriente, 70 céntimos.
El número corriente, 5 céntimos; atrasado, 10.

El pago de la suscripcion puede hacerse desde provincias en sellos de correos, carta-orden, letra ó libranza del Giro mutuo. Este último medio es el más expedito y seguro, por lo que deberá preferirse. Así este como cualquier otro documento de giro, se extenderá precisamente á favor del administrador de EL AMIGO.

EL CARDENAL

CARRILLO DE ALBORNOZ.

El conocido fundador del Colegio Español de Bolonia, cardenal Carrillo de Albornoz, nació en Cuenca en el año 1300. Muy joven aún, fué elegido arzobispo de Toledo, Hizo la guerra contra los moros, acudiendo al llamamiento del rey D. Alfonso XI; el cual le armó caballero, despues de la batalla de Tarifa. Pero al advenimiento de D. Pedro I, *el Cruel*, tuvo que emigrar; renunciando la Sede toledana. Se fué al lado del Papa Clemente VI, que entonces residía en Aviñon, y recibió de él grandes muestras de afecto; entre ellas, las de hacerle Cardenal y Obispo de Santa Sabina. Inocencio VI le envió más adelante como legado *ad lantere* y general del ejército pontificio; para someter á los turbulentos agitadores que habían ocupado varias ciudades de la Iglesia; muy especialmente Roma.



El Cardenal Don Gil Carrillo de Albornoz.

Gil de Albornoz llegó hasta vender sus vajillas y alhajas, para levantar tropas mercenarias con que ayudar á la causa que se le había confiado; dándose tal maña, como militar y político, que llegó á reconstituir y organizar los Estados Pontificios, llevando á Roma á Urbano V y dictando tan sabio conjunto de leyes, que aun subsistian intactas más de un siglo despues. En 1360 fué cuando se apoderó de Bolonia, ocupada por los Visconti; fundando poco despues en ella el paternal Colegio para estudiantes españoles, que aun posee nuestra patria. Al fin de su asombrosa carrera fué víctima de una intriga, urdida por la envidia, y el Papa Urbano V le exigió que rindiese cuenta de los gastos que había hecho en todas las campañas y sucesos políticos que se habían desarrollado bajo su direccion. Albornoz se cen-

tentó con presentar, en contestacion al Papa, un carro cargado con las llaves de las ciudades, castillos y fortalezas que él había sometido á su autoridad; rasgo que le valió un estrecho abrazo de Urbano V, y que fué imitado más adelante por el gran capitán Gonzalo de Córdoba, cuando el rey Católico le pidió tambien las cuentas de sus campañas de Italia.

D. Gil Alvarez Carrillo de Albornoz, uno de los hombres más eminentes que registra la historia de nuestra patria, murió en Viterbo, el año 1367.

Monumento conmemorativo.

Uno de los más hermosos monumentos de París es la columna de Julio; dedicada á conmemorar la revolucion de 1830, que acabó en Francia con el régimen absoluto de los reyes, destronando á Carlos X y alzando al trono á Luis Felipe I, jefe de la segunda rama de los Borbones, ó sea la de Orleans. En la gran cripta sobre la cual se eleva esta magnífica columna, yacen los restos de los que murieron peleando por la libertad política en Julio de 1830, y luégo en Febrero de 1848. Los 615 nombres de los primeros, aparecen con letras de oro en el fuste del monumento; cuyo pedestal es de mármol blanco; y que se termina, á los 47 metros de altura, por una gran estatua de la libertad, de bronce dorado, en ademan de volar sobre la tierra.

La columna de Julio está erigida en el centro de la plaza de la Bastilla; fortaleza que sirvió de prisión de Estado desde tiempo del rey Carlos V de Francia hasta el 14 de Julio de 1789, en que el pueblo de París la tomó por asalto, como emblema de la monarquía absoluta, contra el cual fué b

lla revolucion tremenda. Demolida la Bastilla, y destinados sus materiales á terminar el puente que se llamó de la Revolucion y luégo de la Concordia, entónces en construccion, la Asamblea decretó en 16 de Junio de 1792 que se levantase con piedras de la Bastilla una columna conmemorativa de la toma y destruccion de esta fortaleza política, en el mismo lugar donde ésta había existido; siendo puesta, con efecto, la primera piedra el 14 de Julio del mismo año. Pero los graves sucesos en que Francia se empeñó despues, suspendieron y dieron como al olvido la realizacion de este decreto, hasta que la triunfante revolucion de 1830 vino indirectamente á darle cumplimiento.

El capitel de esta columna pertenece al órden compuesto, y su construccion, comenzada en 1833, acabó en 1840. El pedestal sobre que se asienta fué levantado en tiempo de Napoleon I, con destino á soportar un colosal elefante de bronce, que había de servir de fuente pública. En el interior de esta columna, ideada y empezada por el arquitecto Alavoine, y concluida, á la muerte de éste, por Duc, corre una escalera de caracol, de 204 peldaños, que permite subir á la plataforma donde se alza la estatua final, y disfrutar de una vista panorámica de Paris, verdaderamente admirable.

CONVERSACIONES DE FAMILIA.

Con pié de plomo.

Un primo.—Debían ponerse aquí los agentes de policia como en Lóndres, que no llevan más arma que una varita, simbolo de su autoridad.

Otro, de más edad.—¡Sí, vete con la varita á hacer entrar en razon á la gentecilla de por acá!

El primero.—Hombre, pues en casi todos los pueblos de España, los alguaciles no llevan arma alguna.

El otro.—Pero eso es en los pueblos pequeños, en las aldeas. Y sin embargo, bien sabes que, aún en ellos, suelen tener que andar alguna vez á tiros los alcaldes y auxiliares, con las personas que les tratan á balazos.

El primero.—Eso es muy raro, y las excepciones no hacen regla. En cuanto á las ciudades, ya vés; en Bilbao y San Sebastian no llevan armas los agentes de la autoridad.

El otro.—Ni creo que sean esas dos las únicas ciudades de España donde ocurra otro tanto; pero tampoco esa es la regla.

El primero.—Pues lo mismo que se hace en Bilbao, puede hacerse en Málaga.

El otro.—Cuando consigas que la criminalidad de Málaga sea como la de Bilbao; cuando logres mejorar lo suficiente el sentido moral de todas las regiones de España, en donde hoy no se respeta más que la fuerza.

El primero.—Precisamente para eso, es para lo que se necesita que la autoridad dé el ejemplo de renunciar á las armas brutales, y poner sobre ellas la majestad de la razon y de la justicia.

El otro.—Sí, eso es verdad; pero tambien lo es que cada cosa en su tiempo. Si lo que es ocasion de hacer en San Sebastian, lo planteas en las poblaciones no preparadas para esta mejora, sólo conseguirás el desconocimiento de esa majestad de la justicia y la ra-

zon, por quienes no se hallan en estado de reconocer otra superioridad que la de la fuerza. Así es que con todas tus buenas intenciones, verías burlados ó muertos tus agentes, si fueras gobierno y los enviaras desarmados á entenderse con los delincuentes de esas comarcas.

El primero.—Los delincuentes en todas partes son malos.

El otro.—Pero caben grados, y aquí está muy alta la escala. Ya vés; en Francia, la gendarmeria ó guardia civil, recorre los campos armada solamente de sable, y aquí bien sabes que tiene que hacerlo con fusil y bayoneta.

El primero.—Lo mismo lo harían aquí, si quisieran.

El otro.—Nada más sencillo, en efecto, que dar la órden para que los guardias civiles dejasen sus fusiles en casa, y se salieran á pasear las carreteras con el sablecito; pero lo que es yo, ni de esto ni de la vara de los agentes de policia de las grandes poblaciones, me atrevería á responder.

El primero.—Pues yo sí; porque todos aprendemos lo que nos enseñan, y viendo á la autoridad sin armas, quedarían éstas sin la honra que ahora se las dá, y se iría perdiendo la costumbre de usarlas como buenas.

El otro.—¿Pero creés tú que los criminales no saben que las emplean mal? ¿Y qué ibas á hacer con las armas del ejército? Tendrías tambien que desarmarle, para no dar el ejemplo que tanto temes.

El primero.—Desarmarle, nó; pero hacer ménos alardes de él, sí. Los pueblos no deben ver hombres ni regimientos armados, sino en casos de necesidad. ¿Puede aplaudirse que el marinero militar pasée, en tiempo de paz, las poblaciones, haciendo gala de llevar un cuchillo, cuyo uso está prohibido á los demás hombres? Pues si convienen al individuo militar las armas, cuando nadie le ha de ofender por causa de guerra, la misma razon habrá para que las lleve el paisano; y si no la hay para éste, tampoco para aquél.

El otro.—Bien, esa es harina de otro costal.

El primero.—No, señor, no es harina de otro costal; porque se está tratando de que es malo presentar como bueno el uso de armas.

El otro.—Es que las usadas por el ejército sólo tienen el carácter de defensivas de sus individuos, y, en todo caso, el de guardadoras de la ley.

El primero.—Pero, al fin, son armas; y la gente baja nó se pára en filosofías. Sobre que tampoco son santos todos los que las llevan, y éstos contribuyen mucho al mal ejemplo.

El otro.—En resumen, ¿qué es lo que tú quieres?

El primero.—Ya lo he dicho: que la autoridad considere las armas como un mal necesario, y haga de ellas, por consiguiente, el menor uso posible.

El otro.—En eso estamos conformes; pero nó en lo de entregar la justicia á la befa y atropellos de los tunantes.

El primero.—Es claro.

El otro.—Pues hay que andarse con pié de plomo, para eso.

REVISTA
DE LOS
PRINCIPALES SUCEOS DE ACTUALIDAD.

Tenían razón los antiguos, al simbolizar la vida inmortal del espíritu en un ave, el Fénix, renaciendo siempre de sus propias cenizas. Así, ayer se apagaba la inteligencia del sabio Moreno Nieto, y un instante después brillaba, á los ojos de todos, con nuevo y más intenso fulgor. Nunca, como después de muerto, ha vivido este grande hombre. Nunca, como entonces, ha iluminado el camino de la verdad y dirigido los ánimos hacia ella. Nunca se ha comunicado tanto con sus semejantes, ni los ha unido con el lazo sublime del amor al ideal. El pueblo entero, congregado, exaltaba su vida con la que dejaba de pertenecer á Moreno Nieto, y se alzaba á las esferas de lo sublime en virtud de esta sublime adquisición. El Fénix renacía y se multiplicaba. Moreno Nieto legaba á la humanidad su genio, y ésta recogía el preciado tesoro, enriqueciéndose con él. ¡Dichoso quien posee tales riquezas que, al morir, puede enriquecer á todo un pueblo! ¡Pero mil veces más dichoso quien es poderoso del alma; pues entonces podrá encumbrarse á las altas cimas donde el amor, la admiración y la gloria tienen su templo; por ser allí donde moran el bien, la verdad y la esperanza! En España, y por el solo hecho de ser sabio, nadie, hasta Moreno Nieto, ha conmovido al país, cuando su cuerpo frío ha caído en la fosa. Este influjo estaba hasta ahora reservado á otra clase de méritos; que con decir que no eran el de la sabiduría, dicho está que no la necesitaban para su existir, ni para su aplauso. En lo sucedido á la muerte de Moreno Nieto, es fuerza admitir las colosales dimensiones de éste; pero también mayor sensibilidad pública que antes, mayor agudeza en los sentidos de la patria.

El entierro de Moreno Nieto ha sido el más grande acontecimiento de su género que ha presenciado Madrid. Casi toda la población estaba en las calles del tránsito; y nó ciertamente atraída por la visualidad de las tropas, que no estaban tendidas en la carrera, ó por lo artístico de un desfile, que sólo había de consistir en un carro fúnebre seguido de muchos miles de personas. La belleza que había de contemplarse, en este caso, no era de los que entran por los ojos; sino de aquellas otras que hay que ver con la pura inteligencia. Afortunadamente, nuestro pueblo demuestra haber adquirido ya la facultad de percibir estos inmateriales objetos y de recrearse con el goce de su contemplación; sólo concedido á pueblos cultos. Moreno Nieto nació en Siruela (Badajoz) en 1825. Era abogado, senador por elección, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central y Presidente ó individuo de casi todas las Corporaciones literarias, científicas y artísticas de Madrid, y de muchas otras de España y del extranjero, en el cual se traducían sus obras. Había sido Vicepresidente del Congreso de Diputados y Presidente del Ateneo cien-

tífico y literario, en cuya copiosa y riquísima biblioteca puede decirse que vivía. Sus conocimientos en filosofía, historia, literatura, política, legislación, lenguas (particularmente orientales) y bellas artes, eran tales y tantos, que nadie osaba disputarle en España la supremacía de los sabios, y muy pocos había de haber en el mundo entero dignos de compararsele. La modestia y la virtud eran sus compañeras, en demostración de ser cierto que lo son de la sabiduría; de modo que ha podido pisar el pantanoso terreno de la política, sin enfangarse como aquellos que *no están sostenidos desde lo alto*, y ha dado al mundo el ejemplo de morir dejando *treinta pesetas* en su hogar, no obstante haber vivido en donde tantas suelen hallarse.

Ha llegado á Madrid el ex-ministro de la Gobernación del partido liberal-conservador, Sr. Romero Robledo; siendo esperado por numerosos correligionarios suyos en el andén de la estación del Mediodía.

Emigrado en París, ha muerto un político español notable, D. Alberto Araus, que, siendo militar, abandonó la carrera por servir á su partido, y habiendo sido ministro en el campo de éste, tuvo la grandeza de alma de ponerse á vender fósforos y periódicos en Valladolid, para ganarse la subsistencia. Después emigró á París, donde se mantenía con sus exiguas ganancias como escritor. Era hermano del director de nuestro colega *El Liberal*, y creemos deber pagar este respetuoso tributo á sus virtudes; sin tener en cuenta la índole de sus ideas políticas.

El célebre periódico de Londres, el *Times*, publica una correspondencia de París, que ha llamado mucho la atención. En ella se propone que España sea admitida en el número de las grandes potencias de Europa; y añade que, después de esto, las grandes potencias deberían confiar á España la intervención eventual armada en Egipto, á fin de evitar la de Turquía, y de modo que nó se sintiera humillada ó recelosa nación alguna. Es muy satisfactorio el pensamiento, atendido lo respetable del periódico en que ha visto la luz; pero España no debe tener prisa por hacer el papel de gran potencia, sino por serlo; y esto supone el trabajo necesario para merecerlo; que es en lo que más debe pensar.

Los jefes del partido monárquico-democrático, señores Moret y marqués de Sardoal, recorren Andalucía, con objeto de dar allí completa organización á su naciente partido; habiendo verificado un gran *meeting* en el teatro principal de Granada. Desde esta ciudad van á Málaga.

El *Times*, de Londres, ataca duramente el panslavismo, ó sea la preponderancia rusa, con motivo del discurso pronunciado en París contra Alemania por el general ruso Skobelev. El periódico inglés dice que Europa siente la necesidad de la paz, y que cual-

quiera potencia que intentara turbarla sería víctima de las consecuencias.

La ley sobre expulsión de extranjeros ha sido modificada en Francia, de modo que todo extranjero que haya sufrido una condena, puede ser expulsado de la nación vecina, sin ninguna formalidad. Mas no habiendo sido condenado jamás por delito alguno, tiene que preceder á la expulsión un acuerdo del Consejo de Ministros.

En la semana entrante, se discutirá en la Cámara de Diputados de Francia una proposición de ley, pidiendo la supresión del Concordato con la Santa Sede. Se espera, con este motivo, un importante debate acerca de la cuestión religiosa; proponiéndose el Obispo Monseñor Frappel y el diputado monárquico señor Mun, defender enérgicamente los derechos de la Iglesia.

—Las negociaciones que el Ministro de Obras públicas sigue con las grandes compañías de ferrocarriles, para que estas reduzcan las tarifas, están muy adelantadas. Las empresas se obligan á rebajar las tarifas de viajeros desde luego, y dentro de un breve plazo las de mercancías. En compensación, el gobierno las concede la construcción de algunos ramales, y su explotación por el término de 15 años.

—Las operaciones del ejército de ocupación de Túnez se reducen á que el general Logerót saldrá de Susá con su columna, y la conducirá á la Argelia, pasando por Gafsa; movimiento necesario para contener las invasiones de las tribus no sometidas. Según noticias fidedignas, la expedición toca á su término. El Ministerio de la Guerra estudia y prepara la formación de cuerpos de tropas destinadas á guarnecer los puntos de la Regencia que el gobierno estime útil ocupar, á título de garantía; en conformidad con el tratado del Bardo. Se formará, independientemente de las tropas francesas, una legión extranjera.

La situación de Irlanda cada vez es más crítica. Las medidas de rigor, adoptadas por el Gobierno inglés, no dan resultado alguno. Todos los días se cometen actos de venganza contra las personas que obedecen al Gobierno, á pesar de la vigilancia de la policía y de las precauciones militares; lo que prueba el poder oculto del Comité secreto agrario. El hijo de un colono, que había pagado su arriendo, ha sido arrojado de su propio lecho y conducido al campo; donde le han muerto á tiros inhumanamente. Acusados de connivencia con los revolucionarios, y en virtud de la ley de supresión de garantías, han sido presos un periodista y dos empleados de telégrafos.

—La Cámara de los Lorés (Senado), en virtud de un acuerdo adoptado por ella, ha nombrado una Comisión encargada de abrir una información sobre la manera como se aplica la ley agraria en Irlanda. El primer ministro, Sr. Gladstone, considera dicha medida como un acto de censura, y parece hallarse dispuesto á pre-

sentar inmediatamente la dimisión; de sostenerse dicho acuerdo del Senado. El *Daily Telegraph* cree que se resolverá la crisis disolviéndose la Cámara de los Comunes y convocando de nuevo á los electores.

Posteriormente se ha sabido, que habiendo apoyado el Sr. Gladstone una proposición en la Cámara de los Comunes (Congreso de Diputados), pidiendo que ésta no adopte resolución alguna sobre la cuestión irlandesa, mientras no se discuta la proposición presentada por el Gobierno, oponiéndose á que se abra la mencionada información sobre el modo como se ha aplicado en Irlanda la ley agraria, el jefe de la oposición conservadora, Sr. Northcote, sostuvo la necesidad de la información; siendo derrotado por 300 votos contra 137; con gran aplauso de los diputados liberales. Anteayer jueves, ha debido empezarse á discutir la proposición del Gobierno, considerando peligrosa la información parlamentaria citada.

La Cámara de Diputados de Lisboa ha dado su aprobación á los convenios consulares con los Países Bajos y Bélgica, y al tratado firmado en París para trasportes de paquetes por el Correo.

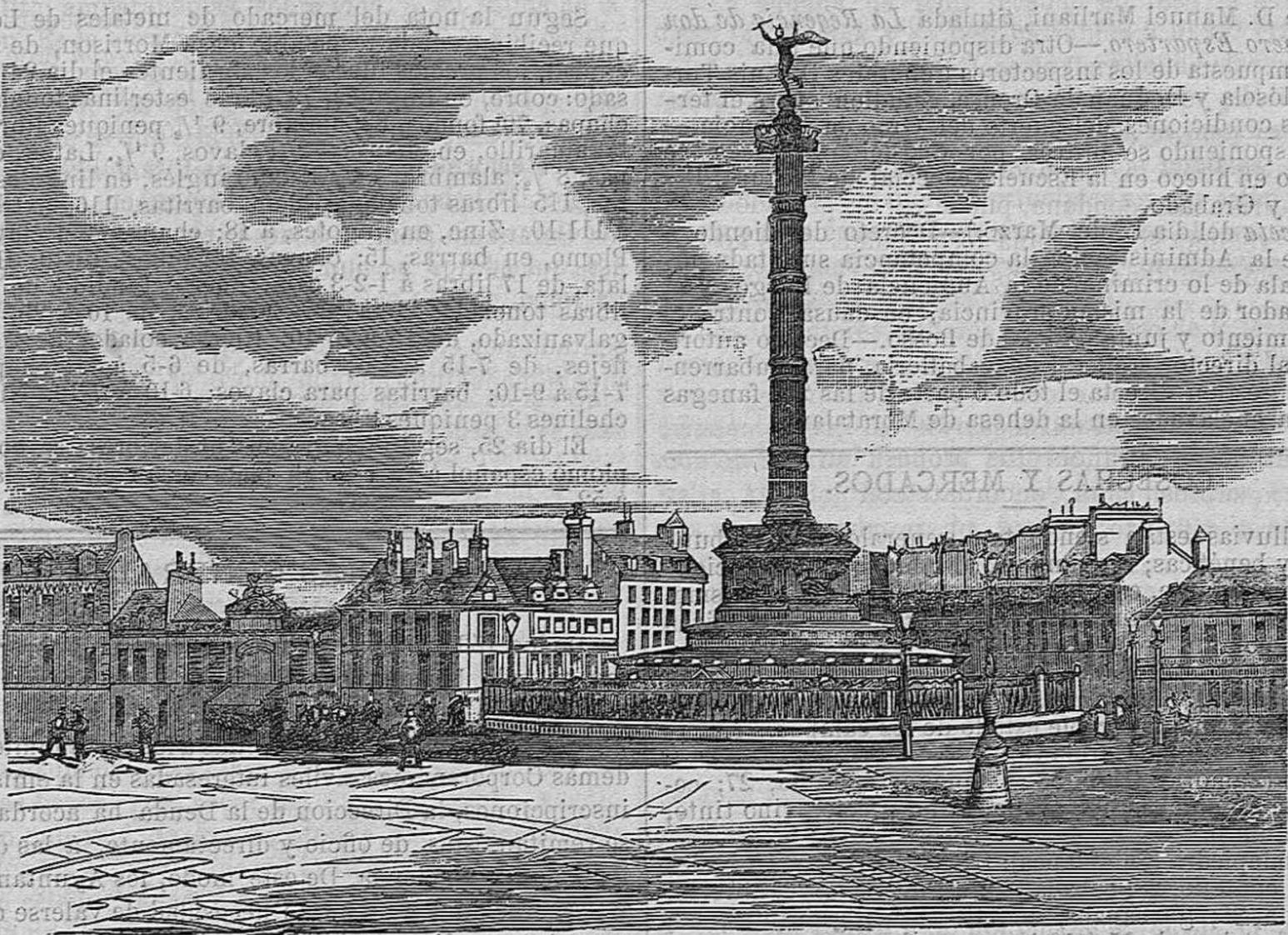
—El Ministro de Hacienda ha presentado ocho proyectos de ley, que tienden á elevar los ingresos del Tesoro. Las contribuciones y los derechos de aduanas se aumentan.

Se espera que, con motivo de la recepción de los peregrinos belgas, pronuncie el Papa un importante discurso.

Se asegura que las Cortes españolas se abrirán de nuevo el día 20 del presente mes de Marzo.

Los reyes de España han realizado su expedición por Andalucía, visitando los principales puntos de las provincias de Cádiz, Sevilla y Huelva.

La Junta directiva del Sindicato madrileño se constituyó, al fin, en prisión; cumpliendo el auto del juez que instruye la causa referente á los actos de la corporación citada, con motivo de la contribución del subsidio. A pesar de la excitación que los señores de dicha Junta hicieron en los periódicos al público, para que se renunciase á toda manifestación, que podía resultar contraria al buen deseo de todos, numerosa concurrencia esperaba á los individuos de dicha Junta en las inmediaciones de la cárcel, cuando éstos ingresaron en ella, acompañados de sus más íntimos amigos. Grandes aplausos de la multitud señalaban la entrada de cada uno de estos señores en el establecimiento; (á cuya puerta les aguardaba á todos su abogado. La Junta interina, delegada por ellos al objeto de sustituirles en sus funciones delicadas, no ha podido hacerlo, por haberlo impedido una Real orden, que suspende la autorización concedida desde 1878 al Sindicato, para constituirse en Sociedad con más amplios fines que los puramente administrativos, únicos que se dejan en pie. Todo hace presumir, por fortuna,



Columna conmemorativa de Julio, en Paris.

la pronta terminacion de este conflicto, en bien del Estado, del comercio y de la industria. Cuando nuestros lectores vean estas líneas, es casi seguro que habrá sido excarcelada la Junta del Sindicato madrileño. Se ha abierto una suscripcion pública para reunir las 280.000 pesetas que el Juzgado exige como fianza carcelaria.

REUNIONES CIENTÍFICAS, LITERARIAS, ARTÍSTICAS, ETC.

El día 25 de Febrero último celebró sesion la Sociedad Española de Hidrología médica, para discutir el tema «Las aguas minerales en el herpetismo.» En el Fomento de las Artes hubo á las nueve de la noche conferencia á cargo de D. Castor Vila, que habló sobre «La formacion y composicion del lenguaje,» y en la Institucion libre de enseñanza continuó el Sr. Fernandez Jimenez sus lecciones de «Arquitecturas comparadas.»

El Sr. Reina Iglesias dió el 28 del pasado una conferencia, en el Casino democrático-popular, sobre «El contrato social,» y la Academia Médico-Quirúrgica celebró sesion científica y pública, para continuar la discusion del tema: «La enseñanza de la Medicina en la segunda mitad del siglo XIX.»

En el Círculo de la Union Católica han seguido disertando el marqués de Vadillo acerca del «Matrimonio y el Divorcio,» el Sr. Galindo de Vera sobre la «Ley Hipotecaria,» y el señor Cura párroco de San Luis, relativamente á la «Santificacion de los dias festivos.»

D. Ramiro Martinez Aparicio ha dado en el Círculo Mercantil una conferencia sobre la «Necesidad de armonizar los intereses morales y materiales del país.»

En la Institucion libre de Enseñanza, el profesor de la Escuela de Arquitectura, D. Ricardo Velazquez, há dado una conferencia sobre «Crítica de las divisiones usuales de la Historia de la Arquitectura.»

NOTICIAS OFICIALES.

(Gaceta del día 24.)—Real orden confirmando la suspension del Ayuntamiento de Tias.—Relacion de condecoraciones cuya concesion ha sido confirmada por haber sido satisfechos los derechos establecidos, y otra de las caducadas por no haber los interesados cumplido con este requisito.—Real orden determinando las reglas para la tramitacion de los expedientes que se promuevan por el ramo de Administracion.—Real orden alzando la suspension impuesta al Ayuntamiento de Valderas.

(Gaceta del día 25.)—Relacion de los ascensos reglamentarios y recompensas otorgadas en las fechas que se expresan.

(Gaceta del día 26.)—Real orden abriendo un concurso para proveer plazas de alumnos en diferentes Academias.—Reales ordenes resolviendo los expedientes de suspension del alcalde de Valdelaguna y del Ayuntamiento de Freila.—Otra resolviendo el expediente relativo á elecciones municipales en el valle de Carranza.—Reales ordenes disponiendo se adquieran ejemplares de la obra *Crestomatia arábigo española y Etimologia de la pellagra.*

(Gaceta del día 27.)—Otra resolviendo el expediente de suspension del alcalde, del interventor y del depositario del Ayuntamiento de Fuentes de Ebro.

(Gaceta del día 28.)—Real decreto indultando de la pena de muerte impuesta por el consejo de guerra de la isla de Cuba á varios soldados del regimiento infantería de la Habana, conmutándola por la inmediata de cadena perpetua.—Reales ordenes disponiendo se adquieran por este Ministerio, con destino á las bibliotecas públicas, diez ejemplares de la edicion *Fototipográfica de la vida de Santa Teresa de Jesús,* y trescientos ejemplares de la

obra de D. Manuel Marliani, titulada *La Regencia de don Balduino Espartero*.—Otra disponiendo que una comisión compuesta de los inspectores generales D. Luis Torres Vildósola y D. Juan de Orense, estudien sobre el terreno las condiciones del puerto del Grao de Valencia.—Otra disponiendo se provea por oposición la plaza de grabado en hueco en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.

(Gaceta del día 1.º de Marzo).—Decreto decidiendo á favor de la Administración la competencia suscitada entre la sala de lo criminal de la Audiencia de Burgos y el gobernador de la misma provincia, en causa contra el Ayuntamiento y junta pericial de Bosso.—Decreto autorizando al director general de caballería, para subarrendar por gestión directa el todo ó parte de las 200 fanegas de tierra enclavadas en la dehesa de Moratalaz

COSECHAS Y MERCADOS.

Las lluvias están siendo tan generales como abundantes y benéficas; reanimando al labrador y favoreciendo al comerciante, casi tanto como al consumidor mismo. Son, pues, tan oportunas lluvias la garantía más eficaz del bien común.

Arévalo: trigo, de 55 á 56 rs. fanega; centeno, 28 á 29; cebada, 30 á 31; algarrobas, 23 á 24. Compras animadas; tendencia firme; favorable estado de los campos. (Negociante Don Antonio García Goñi.)

Toro (Zamora): trigo, 53 rs. fanega; centeno, 27; cebada, 29; algarrobas, 23; avena, igual precio; vino tinto, 17 rs. cántaro.

Cantalapiedra (Salamanca): trigo, de 54 á 54 1/2 reales fanega; centeno, 28; cebada, 30; algarrobas, 24; alúbias, 90; avena, 26; garbanzos, de 115 á 160; guisantes, 33; harina de trigo; de 15 á 19 1/2 rs. arroba.

Pozaldez (Valladolid): trigo, 52 á 53 rs. fanega; centeno, 28 á 29; cebada, igual precio; algarrobas, 20 á 21; vino blanco, 11 á 13 rs. cántaro; idem tinto, 15; vinagre, 13 á 14; aguardiente común, 23 á 25; idem refinado, de 38 á 40.

Rioseco (Valladolid): trigo, 54 rs. las 94 libras.

Briviesca (Burgos): trigo, 54 á 56 rs. fanega; centeno, 32 á 33; cebada, 27 á 28; avena, 18 á 19; harina de trigo, de 17 á 20 1/2 rs. arroba.

Haro (Logroño): trigo, 57 á 59 rs. fanega; cebada, 30 á 32; avena, 22 á 23; centeno, 35 á 36; alúbias, 60 á 82; caparrones, 60 á 74; habas, 35 á 46; maíz, 31 á 32; arvejas, 29 á 30; ricas, 38 á 40.

Zaragoza: trigo, de 33 á 50 pesetas cahíz de 179 litros 36 centilitros (la fanega castellana, 55 litros y medio), según clase; centeno, 28 á 29; cebada, 22 á 24; maíz, 26 á 28; habas, 25 á 26.

Huesca: trigo, 26 á 27 pesetas hectólitro (1 fanega y 8 décimas); cebada, 50 á 52 rs.; avena, 42 á 44; vino, 13 á 14 rs. cántaro; aceite, 44 á 46 rs. arroba.

En Cuzcurrita (Logroño) se vende la arroba de patatas á 2 1/2 rs., mientras que en Cantalapiedra (Salamanca) están á 6 rs.

Quintanar de la Orden (Toledo): trigo, de 40 á 60 rs. fanega, según clase, desde el tranquillon al candeal; centeno, 36 á 37; cebada, 30 á 32; avena, 24 á 25; anís superior, 106 á 110; cominos, 58 á 62; alcaravea, 70 á 75; orégano, 22; cañamones, 56; guisantes, 37 á 40; almortas, igual precio; lentejas, 36; habas secas, 40; vino, 8 1/2 á 9 1/2 arroba; aguardiente, 36 á 46; espíritu, 80 á 90; lana blanca y negra lavada, 108 á 118; harina de trigo, de 14 1/2 á 20 rs.; azafran, 210 rs. libra. (Comisionista D. Francisco Romero.)

Albacete: trigo, de 58 á 62 rs. fanega de 56 litros 65 centilitros, según clase, desde el geja al candeal; cebada, 27; avena, 19; azafran, 440 á 480 el kilogramo (2 libras y algo más de 2 onzas) vino tinto de buen color y de 13 á 14 grados, 14 rs. arroba de 15 kilogramos.

Jaen: trigo, de 59 á 60 rs. fanega; cebada, 34 á 35; yeros, 50; escaña, 30; habas, 44 á 45; judías, 75 á 80; lentejas, 34 á 40; anís, 65 á 70; aceite, 42 á 44 la arroba.

El aceite está en Torres (Jaen) á 34 rs. arroba.

Huelva: trigo, 60 á 63 rs. fanega; cebada, 31 á 32; habas, 48 á 56; aceite, 40 á 46 arroba.

Segun la nota del mercado de metales de Londres, que recibimos de la respetable casa Morrison, de aquella ciudad, los precios fueron los siguientes el día 24 del pasado: cobre, en lingotes, 73 libras esterlinas tonelada; en chapas, 79; fondos, 82; alambre, 9 1/2 peniques libra. Metal amarillo, en chapas, 7 1/4; clavos, 9 1/4. Latón, en chapas, 8 1/2; alambre, 7 1/2. Estaño inglés, en lingotes y barras, 115 libras tonelada; idem barritas, 116; extranjero, á 111-10. Zinc, en lingotes, á 18; chapas, 22; clavos, 30. Plomo, en barras, 15; chapas, 16; tubos, 16-10. Hoja de lata, de 17 libras á 1-2-3 caja. Acero, fundido, de 15 á 48 libras tonelada; idem para resortes, de 10 á 25. Hierro galvanizado, de 15 á 15-10. Hierro colado, de 2 á 2-10; flejes, de 7-15 á 8-5; barras, de 6-5 á 11; chapas, de 7-15 á 9-10; barritas para clavos, 6-10 á 7-10. Níquel, 3 chelines 3 peniques libra.

El día 25, según telegramas posteriores, se cotizó el plomo español á 14-7-6 con plata ó sin ella, y la plata á 52.

NOTICIAS GENERALES.

De los 153.129 mozos sorteados el 2 de Febrero último, en toda España, son llamados á las armas 60.000; que deberán estar en caja del 12 al 31 del actual.

—Para evitar gastos y molestias á los Ayuntamientos y demás Corporaciones civiles interesadas en la emisión de inscripciones, la Dirección de la Deuda ha acordado que se remitan éstas, de oficio y directamente, á las delegaciones de Hacienda. De este modo, los Ayuntamientos y Corporaciones no tendrán necesidad de valerse de personas intermedias.

—A poca distancia de la carretera de Rubí (Cataluña), se han descubierto gran número de vasos romanos y trozos de barro de ataúdes, dentro de los cuales se encontraron restos humanos; creyéndose que en aquel terreno ha existido una vasta necrópolis ó enterramiento romano ó fenicio.

—En cumplimiento de lo que previene la ley, desde 1.º de Marzo hasta igual día de Setiembre, queda establecida la veda absoluta de la caza en esta provincia.

—Se ha verificado en Pamplona una reunión presidida por el gobernador interino, con asistencia de representantes de 17 pueblos de la provincia, á fin de discutir los medios conducentes á la creación de la guardería rural. Se acordó establecerla en determinada zona, y si los resultados eran satisfactorios, hacer extensiva la reforma al resto de la provincia.

—También en Barcelona hubo un *meeting* de la clase obrera y productora, para acordar dirigirse al Gobierno pidiendo se tenga en cuenta, al discutirse el tratado de comercio franco-español, que alguna de sus bases afecta notablemente á la industria catalana, principalmente á los tegidos de lana y seda.

—Las Islas Baleares son otra de las provincias que tienen corrientes hasta 31 de Enero último todas las atenciones de la primera enseñanza.

—Ha empezado el derribo de la casa de la calle del Prado, de Madrid, donde se va á construir el edificio que se destina para Ateneo científico y literario.

—Se han inaugurado en Elche conferencias públicas, á cargo de señoritas de aquella población; lo cual constituye una novedad, honrosísima para el bello sexo de la ciudad de las palmeras.

—En Barcelona se ha constituido y ha empezado á funcionar el *Patronato para mujeres presas*, formado por benéficas señoras de aquella culta capital, que se proponen ayudar á levantarse moralmente á las mujeres caídas

en el delito; amparándolas, sobre todo, á su salida de la reclusion. Es la obra de caridad más difícil, y por consiguiente más meritoria, de cuantas se pueden llevar á cabo; aparte de las que exigen el sacrificio de la propia vida. Sensible es que esta clase de Asociaciones benéficas halle en España mal dispuestas en su favor á las autoridades; lo que constituye una dificultad más. El reglamento del *Patronato de mujeres presas*, de Barcelona, ha tenido que esperar largo tiempo su aprobacion. En otros países, la Administracion pública protege, como es natural, estas sociedades.

—El diputado francés Sr. Bert ha presentado á aquella Cámara una proposicion, para que se suprima en las Universidades de Francia el estudio de la Teología, y se sustituya por el de la Historia de las religiones.

—En Albuñol (Granada) se preparaba á salir un barco para Almería, y al tiempo de alargar desde tierra uno de los marineros un saco, que contenía 22.269 rs. en plata, entregados al patron para su transporte, perdió el marinero el equilibrio y cayó al agua con el talego, que hubo de abandonar para salvarse. El pobre patron se desesperó de tal modo por la pérdida, que fué preciso que sus mismos marineros le amarraran en su camarote, para impedir que se suicidase. Al tener noticia del suceso, y de las tentativas hechas para sacar del fondo el talego, acudió al puerto multitud de gente, atraída por la curiosidad; pero todos los esfuerzos fueron inútiles, hasta que se presentó un célebre nadador de Adra; el cual, logró sacar el talego de una profundidad de 215 varas.

—La Audiencia de Madrid ha condenado á la empresa de los tranvías del Norte de esta capital, á pagar 50.000 reales de indemnizacion á la viuda y huérfanos de un caballero, fallecido por consecuencia de la fractura de una pierna, sufrida en un choque debido á descuido del conductor, que no ha podido ser habido; por lo que se ha exigido á la empresa esta responsabilidad subsidiaria, ya que el delincuente no paga la criminal.

—La Sociedad Madrileña Protectora de los Animales y de las Plantas ha publicado el programa del concurso de obras relativas á los fines de su instituto, que terminará el 15 del próximo Mayo. Los temas son los siguientes: Para obras originales: 1.º Estudio sobre las leyes protectoras en los diversos países, y ventajas que han reportado á la agricultura.—2.º Los reptiles y los anfibios útiles.—3.º Monografía del perro. Para obras traducidas: Cartilla del maestro de escuela y Manual del carretero y cochero. Los premios para las obras originales serán tres: 1.º Título de socio honorario y una obra científica ó literaria, dedicada por la Sociedad, ó 250 pesetas en metálico.—2.º Diploma de accésit y una obra científica ó literaria.—3.º Diploma de mencion honorífica.

—Hay una sociedad francesa que tiene hecho el depósito legal de 1.500.000 pesetas para acudir á la subasta de construccion de 1.200 kilómetros de ferro-carril en la isla de Cuba; que habrán de contribuir mucho á la salvacion de aquella preciosa Antilla, y á que nuestro influjo y buen nombre se justifique y consoliden plenamente allí. Parece que la primera subasta no pasará, sin embargo, de 800 kilómetros.

—La *Biblioteca Popular Ilustrada* ha publicado *La Estética en la Naturaleza, en la Ciencia y el Arte*, libro escrito por D. Felipe Picatosté, que completa cuanto se ha escrito sobre la ciencia de lo bello, y es el tomo 47 de esta recomendable coleccion de obras útiles.

—La aduana de Irún recaudó en 1880 la suma de 9.685.140 pesetas, y en 1881 ha subido á 10.977.113.

—Leemos en los periódicos de Barcelona: «*Inventos notables*.—Tenemos la satisfaccion de hacer público que dentro de algunos dias se procederá á la justificacion de la puesta en práctica de unos inventos notables, importantísimos por los nuevos principios en que están fundados, y por la necesidad de su aplicacion al levantamiento, aforo y medicion rigurosamente matemática de las aguas, que tanto se necesita hoy dia.

Los inventores, señores D. Francisco de P. Isaura, conocido fabricante de metales, García Corbera y Barrufet, tienen garantida la explotacion exclusiva de su descubrimiento, por las correspondientes patentes de invencion en España, Francia, Bélgica, Inglaterra, Alemania, Italia, Austria, Estados-Unidos y otras naciones, en algunas de las cuales se ha fijado seriamente la atencion sobre estos trabajos.

Esperamos minuciosos detalles para darlos á conocer á nuestros lectores.»

—Los habitantes de las masías ó casas de campo del Panadés (Barcelona) sufren una de las plagas de la falta de educacion pública, que es el bandolerismo. Algunos de los honrados vecinos han tenido que defenderse á tiros desde el interior de sus hogares; que deseamos ver eficazmente protegidos por la Guardia civil, en el caso dado, y por el maestro de escuela, en todos.

—El Círculo industrial Minero de Madrid ha acordado elevar á las Cortes una exposicion razonada de los perjuicios irrogados á la industria minera española con la duplicacion del impuesto, y pidiendo la vuelta á la antigua proporcion, en los siguientes presupuestos.

—Los industriales de Madrid han logrado gran rebaja en el precio del carbon de piedra, comprometiéndose á surtirse exclusivamente de los depósitos de un importante minero de Belmez.

—Ha fallecido en Pontevedra el muy distinguido y conocido dibujante Sr. Guisasola; cuya ausencia de los grandes centros artísticos de la nacion, sorprendía á cuantos le conocían, y demostraba que ninguna parte de su relevante mérito era prestada por la atmósfera de arte que él no respiraba; inspirándose tan sólo en la Naturaleza, á impulso de sus solas propias fuerzas.

—La nueva Sinfonía titulada *A la velada*, brillante composicion del maestro Varela Silvari, que ha formado parte del programa en la última sesion artística celebrada en el teatro Lara por la *Sociedad de Escritores y artistas*, fué muy elogiada y aplaudida por el numeroso y distinguido público que asistió á tan importante audicion musical.

Indudablemente, la nueva obra del Sr. Silvari llegará á popularizarse.

—El Inspector de orden público de Lérida supo, por confidencia, que se trataba de introducir en aquella ciudad gran cantidad de moneda falsa. Efectivamente, en la estacion del ferro-carril se halló una caja, procedente de Barcelona, que contenía naranjas y limones rellenos de monedas falsas de plata. Esta caja y la persona á quien estaba consignada, han sido entregadas á los tribunales.

—Se dice que asciende á 30.000 duros la ganancia líquida que en 1881 ha proporcionado el tranvía de Cartagena á la Union. A este propósito, nos admira el no ver emprendido todavía el de Madrid á Navalcarnero; punto de confluencia de los caminos de una gran zona produc-

tora, desprovista de ferro-carriles y sostenedora de un gran tráfico; aún con los imperfectos medios ordinarios.

—El Director de *La Voz de la Mancha*, D. Leopoldo Acosta, ha sido condenado á tres meses de prision, por causas periodísticas. Lo sentimos mucho.

—El general de la octava division del ejército del Norte, Sr. Lacy, está pasando á las fuerzas de su mando una detenida revista; cuyo resultado es sumamente satisfactorio. Por ejemplo: al llegar inesperadamente á Durango el Sr. Lacy, se tocó generala, y no pasaron sino de cuatro y medio á cinco minutos para que las tropas estuvieran en correcta formacion, con todas sus prendas de equipo, dispuestas á marchar.

—Al cañonero *Alcedo*, primer buque de casco de hierro construido en el arsenal de la Carraca, vá á seguir en nuestros arsenales la construccion de otros cuatro grandes cañoneros de 50 metros de eslora y fuerza de 300 caballos, con destino al importantísimo archipiélago filipino. Dos de estos buques se construirán en la Carraca, y sus quillas han sido puestas al visitar SS. MM. este arsenal, en su presente viaje. Los otros dos se construirán respectivamente en Ferrol y Cartagena.

—En la semana próxima concluirá la Direccion de Propiedades, segun se dice, la remision á los delegados de provincias de todos los expedientes detenidos que han de tramitarse en ellas. No se desespera de que esta atrasadísima oficina llegue á poner al corriente los asuntos que la corresponden.

Quejas, reclamaciones y avisos.

—Dice un colega, que los derechos que el nuevo tratado de comercio franco-español impone á los paraguas hechos, son menores que los de los artículos que entran en su confeccion; de donde viene á entender el colega, que nuestra industria paraguera no podrá competir con la francesa, en este punto; pues será más barato entrar paraguas de Francia, que confeccionarlos aquí. Ignoramos la razon que pueda haber en esto; pero llamamos sobre ello la atencion de las personas competentes.

—Dícese que se han extraviado algunos importantes documentos que habían de dar luz sobre abusos descubiertos en el patronato benéfico de Sevilla; cuyos documentos eran reclamados por el Director de Beneficencia.

—El *Magisterio Español* halla censurable,—y con razon, en nuestro juicio,—que en los Presupuestos del Estado aparezcan 4.000 pesetas destinadas á premios en las cinco *Facultades* de la Universidad de Madrid; en tanto que figuran 18.000 pesetas para pensiones de premio en el extranjero á seis alumnos de la Escuela Nacional de Música. La falta de equidad salta á la vista.

ADVERTENCIA.

Si fueron algunas las peticiones para que publicásemos en **EL AMIGO** la lista de los números premiados en la Lotería Nacional, han sido más las reclamaciones que se nos han dirigido contra esta publicacion; no ya sólo en el concepto de ser la Lotería un juego de azar, que no conviene proteger, sino por el espacio que sus grandes columnas de números roban á la lectura del periódico; mucho más interesante, para la gran mayoría de suscritores, que dichas listas; fáciles, por lo demás, de consultar en todas partes. En virtud de estas consideraciones, y atendiendo al interés del mayor número, suprimimos desde hoy la seccion que habíamos abierto á la Lotería Nacional.

TEATRO SELECTO
DE

DON RAMON DE LA CRUZ.

Coleccion completa de sus mejores sainetes, ilustrada con láminas acuarelas.

Esta importante obra, que formará un solo tomo, se publicará por cuadernos de 32 páginas en folio, á dos columnas, en buen papel, elegante impresion y tipos nuevos.

Sin embargo del lujo de la edicion, y de los enormes gastos que representa, el precio de cada cuaderno será de cincuenta céntimos de peseta en toda España; repartiéndose con toda exactitud un cuaderno todas las semanas, conteniendo *dos magníficas viñetas* á la acuarela, por el inteligente artista Manuel Cubas; en las cuales se representarán las escenas más interesantes de los sainetes del inmortal D. Ramon de la Cruz.

Toda la obra constará de 30 á 35 cuadernos.

Para que el público pueda juzgar de la belleza de la edicion y mérito extraordinario de sus grabados, la primera entrega se halla de manifiesto en esta Administracion y en las principales librerías, en donde tambien se admiten suscripciones.

LA LAREDANA

Fábrica de conservas alimenticias desde 1863, en Laredo,

de Miguel Maderne Bueras.

Donde se confeccionan y conservan sardinas y otros pescados en latas de todos tamaños, que se hallan de venta al por mayor en dicha fábrica, y en los almacenes de los Sres. Dóriga é hijos y Botin, en Santander, todo con garantía y á precios convencionales.

Al hacer los pedidos, hay que garantizarlos en alguna casa conocida de Bilbao ó Santander.

¿QUÉ ES SEGURO SOBRE LA VIDA?

Afianzar á favor de uno mismo ó de allegados suyos, un capital ó una renta para un tiempo crítico de la existencia. En la mayor parte de los casos, es no sólo hacer un ahorro para entónces, sino hacerlo al interés compuesto y, lo que más importa aún, dejarlo desde luego definitivamente constituido. Así, una cantidad de 12.000 pesetas que un jóven de 25 años necesitaría otros 25 para allegar con un ahorro de 200 pesetas anuales, colocadas al interés de 6 por 100 compuesto, podrian sus herederos cobrarla de la compañía inmediatamente despues de la muerte de aquél, si se hubiese asegurado en ella mediante el mismo pago anual de 200 pesetas, y aunque no hubiera satisfecho sino el importe de un trimestre, ó sean 50 pesetas.

Establecióse LA NEW-YORK en 1845; es una de las compañías más antiguas de los Estados-Unidos; fué la que en 1860 introdujo la no caducidad de las pólizas; ha atravesado ilesa una guerra extranjera, una civil colosal, y dos terribles crisis económicas nacionales; apenas hay otra que la iguale en activo é ingresos anuales; y no existe ninguna tan ramificada.

Direccion de la sucursal de España, MONTERA, 20, Madrid.

EL HARENSE,

Periódico semanal de intereses morales y materiales.

QUINTO AÑO DE PUBLICACION.

Se publica los demingos, en Haro (Logroño); dedicándose especialmente á las necesidades de la industria vinícola, así en lo que hace á la produccion como al comercio. Precio; 5 reales trimestre en Haro, y 6 fuera. La correspondencia, al director propietario Don José María Perez, plaza de la Cruz, 28, Haro.

AGENDA DE BUFETE PARA 1882

Un tomo elegantemente encuadernado en tela á la inglesa. Precio; 2 pesetas en Madrid, y 2 pesetas y 25 céntimos en provincias.

Edicion económica, encartonada. Precio; 1 peseta en Madrid y 1 peseta y 25 céntimos en provincias.

Libros indispensables á todas las casas de particulares como tambien á los negociantes, industriales, Banqueros, etc, etc.

Se hallarán de venta en todas las librerías y establecimientos de objetos de escritorio de Madrid y provincias.

Editor propietario: librería de D. C. BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

Establecimiento tipográfico de Alvarez hermanos,